

Información de Trámite

Nombre Trámite	BAJA DE TITULO DE CREDITO POR CONCEPTO DE CONSUMO DE AGUA POTABLE
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Descripción	El usuario mediante este trámite solicita la eliminación título de crédito emitidos por concepto de consumo de agua potable, de las facturas emitidas por la Direccion de Agua Potable y Alcantarillado
¿A quién está dirigido?	<p>Tramite dirigido a los ciudadanos y ciudadanas mayores de 18 años los cuales desean realizar el proceso de baja de titulo de credito por concepto de Consumo de Agua Potable.</p> <p>Persona Jurídica - Privada</p> <p>Persona Jurídica - Pública</p> <p>Persona Natural - Ecuatoriana</p> <p>Persona Natural - Extranjera</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Resolucion Administrativa
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Formulario de Reclamo de Consumo de Agua Potable (adquirirlo en ventanilla 13)• Documentos que sustenten el pedido requerido.
¿Cómo hago el trámite?	<p>El contribuyente ingresa los documentos habilitantes por la ventanilla de atención al ciudadano, mismo que remite la documentación a la Direccion de Agua Potable para su verificación y atención.</p> <p>Canales de atención: Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Sangolqui, Montufar 201 Espejo</p> <p>07:30 a 16:00</p>
Base Legal	<ul style="list-style-type: none">• 003-2012 ORDENANZA para la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado por parte de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui. Art. ART. 42.
Contacto para atención ciudadana	<p>Funcionario/Dependencia: Erika Almeida</p> <p>Correo Electrónico: erika.almeida@ruminahui.gob.ec</p> <p>Teléfono: 2998300</p>

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	05	0	6